LAS RELACIONES FINANCIERAS DE UNA CIUDAD MEDITERRÁNEA: VALENCIA EN LA BAJA EDAD MEDIA

David IGUAL LUIS
Universidad de Valencia

En muchos aspectos, la Baja Edad Media y, dentro de ella, en particular el siglo XV significaron para Europa un gran salto hacia adelante, a través del cual se pusieron las *precondiciones* de la Modernidad. Fue en este período, por ejemplo, cuando se conformaron a nivel continental los primeros síntomas de un régimen integrado de relaciones comerciales y financieras. Dicho régimen, basado en el asentamiento de las realidades locales de ciertas elites económicas de origen fundamentalmente italiano, ha sido identificado muchas veces con términos tan difundidos en los ambientes historiográficos como el de *república internacional del dinero*. Como es bien sabido, bajo esta acepción subyace el intento de definir la estructura que consintió que una serie de sistemas empresariales se sobrepusieran a las fronteras en las cuales iba cerrándose la Europa de los nacientes estados nacionales. Esas empresas estaban más o menos vinculadas entre sí, pero, sobre todo, disponían de fuertes lazos de homogeneidad por lo que se refiere a su actividad económica y a su conexión con las entidades políticas. En cualquier caso, fue en parte gracias a la acción de estas elites emprendedoras como los sistemas económicos y las formas administrativas y jurídicas asumieron características comunes en espacios diversos y, con frecuencia, bastante alejados entre sí, no sólo desde el punto de vista geográfico.

En principio, y de acuerdo con los argumentos expuestos por varios historiadores españoles e italianos, hemos insistido ya en otras ocasiones en que la comprensión de ese sistema internacional debería pasar tanto por el problema de la *percepción del espacio*, es decir, la apertura y asimilación no trau-

mática de espacios y realidades externas, como por la cuestión de su *control*, que se corresponde con el dominio de los itinerarios del comercio y de la banca y con la hegemonía del capital mercantil. En este sentido, sería indispensable individualizar una tipología de las áreas incluidas en el sistema, ya que es evidente que, frente a las zonas que ocupaban un lugar económico preeminente, es posible delimitar otras áreas intermedias que, sin alcanzar la función de esos vértices, eran también muy apropiadas para el tráfico de productos y de dinero por su ubicación geográfica y por la afortunada articulación que se producía en su interior entre economía, política y fiscalidad. Y de la misma manera, es obvio que, en la atribución de estas jerarquías, desempeñaba un papel explícito el radio del espacio de influencia que se asociaba a cada ciudad, un radio que venía determinado casi siempre por la intensidad y la dirección de las redes de intercambio de capitales que, junto a las mercantiles, se desparramaban alrededor de esas urbes [1]. Por todo ello, en la Europa que se abre a una nueva moneda y cuando tan importantes son todos los elementos relativos a la transferencia monetaria entre países, parece plenamente adecuado en esta sede reincidir en el análisis de las condiciones en que se desenvolvió históricamente la circulación internacional del dinero, a partir del ejemplo concreto que puede proporcionarnos un núcleo mediterráneo (la Valencia de los siglos XIII-XV) y, más específicamente, el desarrollo en su interior de los mecanismos cambiarios [2].

---

[1] Sobre todas las cuestiones que preceden a esta nota, cfr. D. Igual Luis, *Valencia e Italia en el siglo XV. Rutas, mercados y hombres de negocios en el espacio económico del Mediterráneo occidental*, Castellón, Comité Económico y Social de la Comunidad Valenciana y Fundación Bancaja, 1998, sobre todo pp. 15-27, 305 y 317, donde recogemos ideas explicadas más ampliamente por historiadores como Aldo de Maddalena, Albert Grohmann, Gabriella Rossetti y Paulino Iradiel.

«*Au moyen âge*, faire il banco *et* faire il cambio *furent des expressions synonymes*». Con esta afirmación, R. de Roover, R. [*L'evolution de la lettre de change (XIVe-XVIIIe siècles)*, Paris, Armand Colin, 1953, p. 25] reflejaba la importancia que había asumido todo lo relacionado con el cambio monetario dentro del panorama histórico de la banca. Evidentemente, tal frase no dejaba de ser una simplificación, porque el mundo financiero bajomedieval afectó a otros negocios no menos importantes, como el de los seguros, los préstamos o los depósitos bancarios. Sin embargo, donde el protagonismo de los mecanismos cambiarios se convirtió en casi absoluto fue a la hora de vertebrar los contactos entre países, primero como *instrumenta ex causa cambii* y después como letras de cambio. De ahí que centremos en este sector nuestra visión de las relaciones financieras valencianas. A lo largo del trabajo privilegiaremos la exposición de las investigaciones realizadas hasta la fecha sobre el tema en la Valencia de los siglos XIII-XV, por encima de la explicación de las características técnicas de los instrumentos de cambio. Para estos últimos aspectos, remitimos ya desde ahora a la misma obra de Roover que acabamos de citar.

VALENCIA COMO NÚCLEO FINANCIERO

En el panorama que hemos descrito del continente bajomedieval, nuestra ciudad cumplió un cometido ciertamente destacado, formando parte de esas áreas intermedias que se han citado más arriba. Así lo dejaban entrever a mediados del Cuatrocientos varias *pratiche di mercatura* italianas en las que Valencia mereció ser considerada como una plaza de interés dentro del organigrama bancario europeo. A finales de la década de 1430, una de esas *pratiche* elaborada en ambiente toscano afirmaba que Valencia conectaba financieramente a través de letras de cambio con Venecia, Florencia, Pisa, Génova, Sicilia, Montpellier, Mallorca, Barcelona y Brujas, y aclaraba que, tanto desde Valencia como desde Barcelona, «per tutti i luoghi si chanbia tanti soldi di barzalonesi chontro a quelle monete di che si fanno i paghamenti in quelli luoghi». Además, «a Valenza si vende ongni chosa a denari di barzalonesi, di soldi 11 il fiorino di Raghona e di soldi 15 lo fiorino di Firenze». Pocos años más tarde, el manual mercantil de Giovanni di Antonio da Uzzano mantenía noticias muy similares no sólo respecto a las plazas cambiarias con las que se relacionaba la nuestra, sino también por lo que se refiere a la valoración de la moneda local en «soldi barzalonesi». En esta oportunidad, sin embargo, la cotización de esta unidad era diferente a la que acabamos de señalar, puesto que un florín florentino valía a inicios de los años cuarenta del XV entre 16 y 17 sueldos. Habrá que esperar a 1458 para que otra *pratica* comercial, la de Giorgio di Lorenzo Chiarini, recoja la estimación internacional de las monedas propiamente valencianas. Se manifestaba entonces que «a Valenza si fanno i paghamenti a lire, soldi, denari di valenziani, che 12 denari fanno un soldo e 20 soldi fanno una lira», y que la ceca ciudadana elaboraba «fiorini» o «tinbari» de oro y «reali d'ariento», aunque los cursos establecidos eran «peggio e denari di Valenza che di Barzallona da 10 in 12 per 100». Pese a ello, era la unidad regnícola la que se citaba ahora como participante en el tráfico de dinero con Venecia, Florencia, Génova, Aviñón, Brujas o la misma Barcelona [5].

En realidad, la posición bancaria valenciana que testimonian estos documentos ya había sido utilizada como argumento por la historiografía econó-

---

[5] *Libro intitolato Registro di tutte le diversità delle monete e delle misure delle mercanzie secondo le diversità et uso di tutte le città e paesi mercantili del mondo*, Manuscrito de la Biblioteca Marucelliana de Florencia, C 226, ff. 72r-v, 94r-v, 95v, 96v-97v y 104v (*pratica* de finales de los 30); G. PAGNINI DEL VENTURA, *Della decima e di varie altre gravezze imposte dal Comune di Firenze. Della moneta e della mercatura de'fiorentini fino al secolo XVI*, vol. IV: *Contenente la Pratica della Mercatura scritta da Giovanni di Antonio da Uzzano (nel 1442)*, Lisboa-Lucca, 1766 (facsímil de Forni Ed., vol. II, Bologna, 1967, pp. 101-102, 108-109 y 134-141); F.

mica desde las primeras décadas de nuestro siglo. De hecho, hacia 1960, Vicens Vives daba cuenta de que los resultados de las investigaciones desarrolladas hasta ese momento apuntaban que, al menos desde 1455, Valencia vino a sustituir a Barcelona como capital financiera de la Corona de Aragón [4]. Sin duda, dos factores basaban esta percepción. Por un lado, el conocimiento de la extraordinaria capacidad que mostró la ciudad a lo largo de la última centuria medieval para financiar las actividades militares o políticas de la monarquía. Entre 1419-1475, las aportaciones crediticias del conjunto del reino de Valencia a la corte pueden calcularse en doce millones de sueldos: más de 200.000 anuales. Y si nos limitamos a la capital, los préstamos a la Corona ascendieron a dos millones y medio de sueldos con Alfonso el Magnánimo, a casi un millón con Juan II y a casi ocho millones y medio con Fernando el Católico [5]. Por el otro, la demostración de que el territorio valenciano vivió durante el mismo siglo XV un período de gran armonía en las variables macroeconómicas, de solidez monetaria y de relativa abundancia de liquidez, lo que contrastaba con la penuria de otras regiones europeas. Y es que Hamilton, junto a otros autores, en estudios ya clásicos sobre el dinero y las monedas, señalaron para la Valencia cuatrocentista un equilibrio anormal de las unidades locales de oro y plata, por lo que se refiere tanto a la paridad de cambios entre las monedas de cuenta (el sueldo) y las monedas efectivas (los florines o los reales reseñados en las *pratiche*), como a la propia relación de equivalencia entre ambos metales [6].

Si bien las conclusiones que se extraían de esta serie de circunstancias

---

BORLANDI, *El libro di mercatantie et usanze de'paesi*, Torino, S. Lattes & C. Editori, 1936, pp. 4, 8-16, 40-41, 86-87, 105-107, 124-127, 168 y 171 (manual de Chiarini).

[4] J. VICENS VIVES (en colaboración con L. SUAREZ FERNANDEZ y C. CARRERE), «La economía de los países de la Corona de Aragón en la Baja Edad Media», en *VI Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, Madrid, 1959, p. 130.

[5] Las cifras proceden de A. FURIÓ, «L'Europa dels Borja», en *L'Europa renaixentista. Simpost internacional sobre els Borja*, Gandía, CEIC Alfons el Vell y Ed. Tres i Quatre, 1998, p. 27, y surgen de la suma que el propio autor realiza de las cantidades ofrecidas en su día por F. SEVILLANO COLOM, «Préstamos de la ciudad de Valencia a los reyes Alfonso V y Juan II (1426-1472)», *Estudios Medievales*, I, 1951, pp. 85-131; id., «Las empresas nacionales de los Reyes Católicos y la aportación económica de la ciudad de Valencia», *Hispania*, XIV, 1954, pp. 511-623; y W. KUCHLER, *Les finances de la Corona d'Aragó al segle XV (Regnats d'Alfons V i Joan II)*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1997, pp. 158-160.

[6] Sobre estos argumentos relativos a la fortaleza monetaria valenciana, cfr. el resumen que se ofrece en P. IRADIEL MURUGARREN, «El segle XV. L'evolució econòmica», en *Història del País Valencià*, vol. II, Barcelona, Edicions 62, 1989, pp. 296-297, a partir de obras como las de E. J. HAMILTON, *Money, prices and wages in Valencia, Aragon and Navarre, 1351-1500*, Cambridge, Harvard University Press, 1936, o F. MATEU Y LLOPIS, *La Ceca de Valencia y las acuñaciones valencianas de los siglos XVII al XVIII*, Ayuntamiento de Valencia, 1929.

se nos antojan demasiado optimistas [7], la buena salud monetaria de Valencia en el Cuatrocientos y el vigor de su función financiera no han sido discutidos hasta hoy con carácter global. La relativa confianza que estos fenómenos debieron generar tanto en los operadores locales como en los extranjeros asentados en el Mediterráneo ibérico favoreció la difusión de numerosos instrumentos crediticios, como la letra de cambio, los seguros marítimos o los censales. A través de todos ellos fue posible combinar inversiones a largo o a corto plazo y, asimismo, vertebrar redes de transmisión de capitales que, desde la gran ciudad, podían llegar tan sólo a las zonas rurales adyacentes o, por el contrario, abarcar ámbitos bastante más alejados. En este sentido, si los mercados cambiarios y asegurativos propiciaron que Valencia pudiera atraer las fortunas de núcleos como Barcelona, Palermo y Nápoles y distribuirlas hacia Brujas, Lyon y Aviñón, la extensión del recurso a los censales consolidó un mercado interno del crédito que estableció un movimiento regular de dinero entre el campo y la urbe, en beneficio de esta última [8]. Así, de manera progresiva, amplios sectores de la sociedad ciudadana se vieron envueltos por la dinámica de las actividades financieras, desde los más directamente afectados por ellas (como los mercaderes o los cambistas), hasta los grupos que, en principio, sólo se interesaban colateralmente por los vericuetos del crédito (como los nobles, los artesanos o los notarios).

Esta imagen de la ramificación de los negocios bancarios permite que a la versión más generalizada de la Valencia bajomedieval como *ciudad comercial* podamos añadir la de Valencia como *ciudad financiera*. Como mínimo, esto sería válido a partir precisamente de las fechas más tempranas que hemos mencionado hasta aquí, es decir, las décadas 1420/1430, que fue cuando se instauró de forma definitiva en la ciudad un mercado de valores que comenzó a facultar tanto la fijación diaria de las cotizaciones de los cursos monetarios

---

[7] La presunta solidez financiera no impide que puedan detectarse durante el propio siglo XV dificultades coyunturales que hacen perder fuerza a la idea del rotundo éxito monetario valenciano. Por poner dos ejemplos, citamos las crisis de 1426 y 1480-1483, cuando se detectaron problemas de liquidez y «fam de bona moneda» que, en el último caso, anunciaban las primeras señales de recesión. En ambos momentos, las trabas trataron de superarse fortaleciendo la moneda de oro a través de la acuñación, junto al florín, de otras dos unidades: el timbre en 1426 y el ducado en 1483 [F. MATEU Y LLOPIS, «Acerca de la política monetaria de Fernando el Católico y en especial en el Reino de Valencia (1474-1515). Notas y documentos», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, XVIII, 1957, pp. 175-179; íd., «Florines y timbres durante Alfonso V y Ausiàs March (Documentos referentes a la Ceca de Valencia: 1388-1456)», *Anales del Centro de Cultura Valenciana*, XXI, 1960, pp. 197-199].

[8] Los censales, redactados sobre el modelo de los contratos de enfiteusis, encubrían auténticos préstamos, cuyo interés se situaba normalmente en el siglo XV entre el 7 y el 9 por ciento [A. FURIÓ, *Història del País Valencià*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1995, pp. 201-203 y 206].

con otras plazas europeas como el afianzamiento técnico y social de las modalidades de cesión del dinero. Indudablemente, esto no significa que en Valencia no hubiera antes de esos años un cierto desarrollo de prácticas crediticias de escala incluso internacional. En cualquier caso, la determinación de ese hito cronológico sirve para señalar el momento desde el cual la capital regnícola se convirtió en foco aglutinador de diferentes mercados imbricados entre sí, pero restringidos preferentemente a la cuenca mediterránea occidental. En este organigrama, las acciones a larga distancia y de mayor riesgo jugaron siempre un papel reducido y, por ello, la concepción de Valencia como "mercado bancario" sólo puede realizarse a partir de su definición como centro económico de carácter interregional, lo que no obsta para que el estudio de las corrientes financieras muestre un panorama complejo y difícil de sintetizar ante la pluralidad de iniciativas y de medios implicados [9].

Los primeros espacios de relación de la ciudad

A la hora de dibujar un mapa de las relaciones bancarias del Mediterráneo ibérico —y aparte de los datos puntuales de las *pratiche di mercatura*—, disponemos de varios análisis más generales elaborados sobre la base de las fuentes notariales locales [10]. Uno de estos primeros sondeos corresponde a la primera mitad del siglo XIV, una época en la que Valencia presentaba todavía un perfil internacional decrépito. En este contexto, los casi 350 *instrumenta ex causa cambii* detectados por Guy Romestan en los protocolos urbanos de 1316 a 1345 diseñan un marco dominado por las transferencias dirigidas hacia tres ciudades del Sur de la actual Francia (Montpellier, Narbona y Perpiñán)

---

[9] Sobre la caracterización de Valencia como centro interregional, así como sobre el hito de 1420-1430, cfr. E. Cruselles Gómez, *Hombres de negocios y mercaderes bajomedievales valencianos*, Tesis doctoral, Facultat de Geografia i Història de la Universitat de València, 1996, vol. I, pp. 64-70, y II, pp. 510-511.

[10] Los casi 6.000 protocolos y notales conservados en Valencia para los siglos XIII-XV convierten estos fondos en imprescindibles para efectuar cualquier investigación socioeconómica. Mucho más cuando, en paralelo, son prácticamente inexistentes los restos de documentos empresariales privados. Esta situación heurística impide que puedan confeccionarse trabajos a la manera de la historiografía económica italiana heredera de Federigo Melis, e impone ciertos límites al examen de la problemática financiera valenciana. La lectura de los libros notariales, por ejemplo, demuestra que los niveles de acumulación informativa son más importantes para estudiar las operaciones ligadas a los préstamos o las transferencias internacionales que no para analizar los depósitos bancarios. Además, y dentro de la observación de las corrientes externas, es difícil encontrar un equilibrio entre las noticias referentes a la importación o a la exportación de capitales. Sin embargo, y pese a todo, el número de registros archivados autoriza a acometer amplios estudios de tipo incluso estadístico, cuyas informaciones pueden dar al menos una idea de las redes de negocios en las que participaban los banqueros.

y, en menor medida, hacia las otras dos grandes capitales de la Corona de Aragón (Barcelona y Mallorca), con inserciones muy escasas de tráficos relativos a Andalucía, Castilla, Flandes o Italia [11]. La intensidad de las mallas financieras dispuestas hacia el Languedoc ratifica la importancia de esta zona (y de sus mercaderes) en la vida económica valenciana del primer Trescientos. Entre ambas regiones se estableció entonces un esquema de intercambio basado en la importación a Valencia de paños de elevada calidad (protagonizada por gentes procedentes en su mayoría de Montpellier y Narbona) y en la exportación de cosechas agropecuarias ibéricas (casi monopolizada por los operadores locales), aunque el reino peninsular mediterráneo podía jugar también un papel de intermediario en la distribución a Castilla de la pañería languedociana. El balance de estas corrientes ofrecía unos beneficios sustanciosos a los importadores de telas, quienes utilizaban los contratos de cambio para transportar el dinero excedentario a sus patrias de origen. Así, los hombres de negocios extranjeros que disponían de capital prestaban en Valencia ciertas sumas a los valencianos, las cuales debían reembolsarse a su tiempo en las ciudades meridionales francesas. A su vez, los mercaderes nativos intervenían en esta estructura para financiar las actividades que ellos mismos desarrollaban en Montpellier o Perpiñán, de modo que esperaban saldar los créditos firmados previamente a través de los hipotéticos beneficios que iba a generar allí la venta de cueros u otros productos.

En definitiva, lo que subyace tras los documentos estudiados por Romestan sería, casi siempre, una transferencia de superávits comerciales y un intento de compensar el resultado de unos tratos de carácter bilateral, si bien parece que, a la postre, Valencia acabó bombeando más capitales de los que

---

[11] G. ROMESTAN, «Les relations commerciales entre Montpellier et Valence dans la première moitié du XIVe siècle», en *VIII Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, vol. II, num. 3, Valencia, 1973, p. 250. En la etapa reseñada, los cambios enviados a Mallorca fueron 72 y a Barcelona una treintena, mientras que Montpellier alcanzó 98 (52 entre 1316-1325, 42 entre 1326-1335 y 4 entre 1336-1345), Narbona 63 (22, 38 y 3 respectivamente) y Perpiñán 72 (4, 19 y 49 en las mismas tres fases). Frente a estas acumulaciones, las noticias de remesas a Sevilla, Castilla, Brujas, Aviñón o Génova (la única ciudad italiana anotada por Romestan) incluyen muy pocas unidades. Por supuesto, tanto en este caso como en otros que comentaremos en las siguientes páginas, las cifras sólo deben considerarse como indicios de una realidad muy intrincada, ya que su cálculo depende en muchas ocasiones de los avatares de la preservación documental. El valor metodológico de estas nóminas de áreas radicaría en la imagen colectiva coherente que trazan de las urbes que tuvieron contactos con Valencia y, sobre todo, en la posibilidad que ofrecen de descubrir el significado real de las circulaciones dinerarias mediante la adjunción de esos elencos al resto de referencias halladas en los volúmenes notariales. Y es que no debemos olvidar que la documentación cambiaria, tal y como quedaba reproducida en dichos volúmenes, brinda una información normalmente abstracta, a través de la cual es difícil reconocer si cada operación se ha cerrado con fines especulativos o con la simple pretensión de enviar fondos para completar un acto mercantil.

recibía en función de la superioridad de las importaciones sobre las exportaciones. Sea como fuere, y en la búsqueda de ese deseado equilibrio, los *instrumenta* se mostraron como artificios técnicos muy adecuados, ya que brindaban a unos (los receptores aquí del dinero) la posibilidad de un crédito amplio y a otros (los que lo entregaban) la comodidad de un transporte financiero que no precisaba de la comparecencia inmediata y material de las cantidades negociadas. Éstas se consignaban en moneda valenciana, en importes que oscilaban entre las 50 y las 250 libras y que debían pagarse en el lugar de destino por medio de la magnitud equivalente de moneda francesa (libras tornesas, *agnels* o escudos), cuya cotización podía hacerse constar en el propio documento de emisión: el 11 de agosto de 1317, por ejemplo, 20 sueldos *"monete turonensium"* valían 21 sueldos y 8 dineros *"regalium Valencie"*. Con estas condiciones, la satisfacción de la deuda se prorrogaba dentro de unos plazos que no acostumbraban a sobrepasar los veinticinco días tras la redacción del acto notarial, y podía ser ejecutada por los mismos firmantes del *instrumentum* en Valencia o, preferiblemente, por sus corresponsales en Montpellier, Narbona o Perpiñán. De esta forma, fue posible canjear unas sumas que, en relación sólo a Montpellier y Narbona y según los cambios inscritos en los protocolos del notario Aparici Lapart, llegaron a las 8.500 libras valencianas en un año (de marzo de 1325 a marzo de 1326) y a otras 6.000 en ocho meses más (de mayo a diciembre de 1326) [12].

Pero si, en la relación Valencia-Languedoc, nuestra ciudad desplegaba a veces una función intermediaria, lo mismo podía ocurrir respecto a Montpellier, una plaza que fue utilizada por ciertos mercaderes italianos como complemento al cierre de transacciones acordadas por éstos en Cataluña o en Valencia. Como consecuencia, algunas compañías florentinas y, particularmente, luquesas comenzaron a inmiscuirse desde las primeras décadas del XIV en el tráfico cambiario, primero en el articulado a través del área occitana y después en el levantado poco a poco, de manera autónoma, hacia sus tierras natales. Sin embargo, el éxito de la inserción valenciana en las redes crediticias toscanas, ligures, lombardas o vénetas aún tardaría bastante en llegar. De hecho, no fue hasta el último cuarto del Trescientos cuando se instituyó con plenitud un vínculo inalterable entre Valencia y las repúblicas tirrénicas o adriáticas, gracias a la consolidación del comercio textil, al aumento de las

---

[12] Tanto la interpretación de los cambios negociados entre Valencia y Montpellier, Narbona y Perpiñán como los datos concretos ofrecidos de los mismos proceden de G. ROMESTAN, «Els mercaders llenguadocians en el regne de València durant la primera meitat del segle XIV», en A. FURIÓ (ed.), *València, un mercat medieval*, Diputació de València, 1985, pp. 192-226, 238, 241 y 261; y de K. L. REYERSON, *Business, banking and finance in medieval Montpellier*, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 1985, pp. 119-124.

oportunidades de intercambio de divisas y al consiguiente crecimiento de la emigración de las élites foráneas hacia nuestra península [13]. A partir de estas fechas, las empresas italianas dispusieron en el reino de un nuevo emporio mercantil, en el que todo lo relativo a las líneas de conexión económica exterior se transformó en una fuente indudable de riqueza. Este incipiente auge de los enlaces Valencia-Italia coincidió en el tiempo con la decadencia de las rutas francesas, pero, sobre todo, y por lo que nos interesa aquí, se produjo de forma simultánea a la difusión inicial de un instrumento llamado a disfrutar de un notable éxito en el mundo bancario continental: la letra de cambio.

La consolidación del mercado cambiario local

Es de sobras conocido que las letras implicaron un avance sobre los *instrumenta ex causa cambii*, porque, manteniendo en lo esencial su mismo funcionamiento, introdujeron una novedad con el fin de agilizar la circulación de monedas: la fe pública notarial de los *instrumenta* fue sustituida por la redacción privada de breves manuscritos entre los agentes afectados por cada operación, sin ninguna intromisión externa (las *litterae cambii*) [14]. El primer ejemplar conservado en Valencia de estos escritos data de 1371 ó 1376, pero los propios textos notariales demuestran que el conocimiento de este tipo de cambios por los grupos emprendedores asentados en la ciudad era anterior. Desde 1357 menudean en los protocolos las citas a *litteras* negociadas por mercaderes valencianos y, en 1367, se acredita la primera referencia a un protesto. Sin embargo, fue sólo desde 1390 cuando la aceleración de la presencia italiana en Valencia propició el triunfo absoluto de la nueva pericia. Buena prueba de ello fue la conducta de Ambrogio de'Rocchi, uno de los factores en la Corona de Aragón de la firma de Francesco di Marco Datini, quien llegó a financiar su actividad mediante el crédito encubierto en las letras de cambio. Por ejemplo, de enero a marzo de 1395, este personaje

---

[13] D. Igual Luis y G. Navarro Espinach, «Relazioni economiche tra Valenza e l'Italia nel basso Medioevo», *Medioevo. Saggi e rassegne*, 20, 1995, pp. 61-97.

[14] En principio, la única forma que tenían las letras de repercutir sobre fuentes no empresariales y, por tanto, de tener una declaración pública era cuando concurrían circunstancias especiales como un litigio judicial, o cuando el interés de los negociadores obligaba a transcribirlas íntegramente ante testigos en los protocolos notariales. Esto último se producía en las épocas (cuando los pagadores de los cambios exigían tener constancia del abono) o, más habitualmente, en los protestos (cuando los que debían cobrarlos reclamaban la cantidad correspondiente a los deudores). La situación archivística valenciana provoca que tales informaciones notariales sean casi la única posibilidad de estudiar exhaustivamente la circulación de letras, lo que impone una limitación de partida: la inmensa mayoría de los documentos reproducidos eran los que entraban en la sociedad local y no los que salían.

se proveyó en Valencia con tal sistema de unos 3.000 florines aragoneses, cuya compensación encargó él mismo a los corresponsales de su compañía en Barcelona. Pese a este dato, los intereses de los empleados datinianos de Valencia no se limitaron al eje barcelonés, puesto que los fondos del inmenso archivo de esta *azienda* apuntan que la sede valenciana se relacionó también, a través de giros de capitales, con Florencia, Pisa, Génova, Venecia, Aviñón, Montpellier, Brujas y Mallorca [15].

Estos acontecimientos marcaban el camino de lo que iba a ser el afianzamiento del mercado bancario local en los primeros decenios del XV. Precisamente, es de estos momentos cuando disponemos de un segundo sondeo exhaustivo sobre las fuentes notariales urbanas: el realizado por Enrique Cruselles en la cronología 1404-1452, que ha supuesto la acumulación de unas 800 letras enviadas a la plaza valenciana. Estas entradas de dinero aparecían dominadas en más del 80 por ciento por las procedentes del resto de territorios de la Corona, tanto hispánicos como italianos, a las que seguían los flujos originarios del Norte de Italia, de las zonas islámicas de Granada y Berbería, de Flandes o de Castilla [16]. Semejante distribución jerárquica de geografías concordaba con el reparto de espacios mercantiles de influencia, lo que subraya que, en Valencia, la red cambiaria se identificaba con la red comercial. Pero frente al pleno desarrollo que ya manifestaba esta última, los movimientos financieros todavía reflejaban cierta inmadurez, en el sentido que presentaban características contradictorias en las que tan pronto es posible apreciar signos de subordinación de los negocios locales respecto a las necesidades de otros núcleos como, por el contrario, síntomas de ascenso autónomo del reino en los ambientes europeos.

Valencia inauguró el Cuatrocientos revelándose como una simple extensión bancaria de Barcelona, incluso desde la perspectiva de los operadores

---

[15] Sobre la letra de 1371 ó 1376, cfr. R. GARRIDO JUAN, *La letra de cambio en el Medioevo valenciano*, Ayuntamiento de Valencia, 1971. Sobre las citas notariales a letras desde 1357, cfr. E. CRUSELLES GÓMEZ, ob. cit., vol. II, p. 507. M. V. FEBRER ROMAGUERA («"Cartes" y "lletres de canvi" en la práctica mercantil valenciana medieval», en *Estudios de Derecho Mercantil en Homenaje al Profesor Manuel Broseta Pont*, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995, t. I, pp. 1186-1187) remonta hasta 1326 las primeras menciones valencianas a letras, referidas no a la capital del reino sino a la ciudad de Elche. Sobre las informaciones datinianas, cfr. B. DINI, *Una pratica di mercatura in formazione (1394-1395)*, Florencia, Istituto Internazionale di Storia Economica "F. Datini" di Prato, 1980, pp. 42 y 188-189; e D. IGUAL LUIS y G. NAVARRO ESPINACH, ob. cit., pp. 89-90.

[16] Los cambios analizados por Cruselles de la Corona de Aragón suman 682 (544 de los territorios ibéricos y 138 de los italianos); los del Norte de Italia, 61; los de las áreas islámicas, 22; los de Flandes, otros 22; y los de Castilla, 14. Cfr. E. CRUSELLES GÓMEZ, ob. cit., vol. II, pp. 518-557. Todos los datos que empleamos a continuación en el texto sobre los cambios de la primera mitad del XV proceden de esta misma cita.

italianos, lo que justificaba que fueran las unidades monetarias catalanas las que se emplearan en los tráficos exteriores regnícolas, como vimos en las *pratiche* hasta 1458. En realidad, parece que la constitución de Valencia como foco financiero pasó por la asimilación del comportamiento del mercado barcelonés, que era bastante más antiguo, y por la imitación de la estructura de sus cotizaciones. Así, se estableció un sistema unitario en el que, además, la capital meridional comenzó a ofrecer el cambio *incierto* para todas las plazas con las que contactaba, es decir, que las equivalencias cambiarias quedaban expresadas en una cifra oscilante de dinero valenciano respecto a la unidad fija de moneda foránea (el *cierto*). Esto ocurría en relación no sólo a áreas monetarias más evolucionadas (Venecia, Florencia o Brujas), sino también respecto a otras menos organizadas *a priori* (Almería, Honein, Catania o Ragusa). Únicamente con Barcelona se mantenía un tipo porcentual. Sin duda, era la corta experiencia internacional del mercado urbano la que propició por unos años esta situación de dependencia. En cualquier caso, la propia consideración de Valencia dentro del esquema de escalafones ciertos e inciertos constataría la integración definitiva de su mercado en la órbita continental de circulación de letras. Y otro indicio en este mismo sentido lo ofrecería la delimitación clara de los períodos anuales en que el dinero abundaba o escaseaba en la ciudad. El conocimiento de estas fases era básico para los operadores que entraban en el juego bancario, porque ello les permitía adaptar el cierre de sus contratos a los lapsos temporales que más les favorecían. Pues bien, en Valencia, esos ciclos se concretaron desde el inicio del XV y se mantuvieron toda la centuria. La carestía de capitales, que dificultaba la emisión y la recepción de cambios, comenzaba entre mayo y junio y seguía durante el verano, en función de las inversiones en el comercio de lana, arroz y grana. Tras un respiro en septiembre, a mediados de octubre se iniciaba otra escasez (debida ahora a las compras de azafrán) que duraba hasta enero, cuando empezaba una *larghezza* de dinero hasta el próximo mes de junio.

Con todo, ninguno de estos períodos fue normalmente capaz de generar fuertes alteraciones en el desarrollo cotidiano de las negociaciones. En general, la Valencia cuatrocentista halló buenas fuentes de liquidez y de abastecimiento metalífero. Por ello, y por encima de las coyunturas estacionales, la imagen con la que puede calificarse más adecuadamente la marcha de las actividades financieras en la urbe es la de una cierta estabilidad, cuya mejor prueba se encuentra en el estudio de las equivalencias cambiarias: entre Barcelona y Valencia, por ejemplo, y de 1434 a 1441, sólo dos puntos separaron las tasas máximas y mínimas de cada año (del 17 al 19 por ciento). Este relativo equilibrio se vio progresivamente acompañado por una tendencia a elevar el nivel de las cotizaciones certificadas aquí. La conceptuación de Valencia como lugar que daba el incierto facilitaba, como siempre sucedía en este tipo de espacios, que sus precios cambiarios fueran más bajos que los testimoniados en las

zonas que daban el cierto. Sin embargo, al menos desde 1430 se fue produciendo una reducción generalizada de estas diferencias, motivada muchas veces por el aumento en las valoraciones locales: por poner un nuevo ejemplo significativo, la estimación en Valencia del ducado de Nápoles pasó de los 15-17 sueldos hacia 1440 a los 17-18 hacia 1450. A pesar de las dificultades de interpretación de este fenómeno, Cruselles lo vincula —creemos que con acierto— al proceso de consolidación del mercado monetario valenciano y de adquisición de una personalidad económica específica.

En esta evolución, justamente las relaciones con Nápoles y, de manera más global, las acciones promovidas por Alfonso el Magnánimo en la conquista de este reino para la Corona de Aragón desempeñaron un papel esencial. La financiación de la empresa napolitana obligó a poner a punto entre 1420-1458 un sistema de intercambio bancario eficaz. Dicho sistema se centró en las plazas de Barcelona, Valencia, Palermo y Nápoles y su funcionamiento es bastante conocido: el rey o su tesorero, en ausencia de otros dignatarios, se hacían avanzar dinero en Nápoles y libraban una letra sobre alguna de las otras metrópolis mencionadas, la cual debía pagarse a cargo de los derechos reales o urbanos. Así, fue posible mantener abierto el nexo entre las iniciativas administrativas y militares y la disponibilidad de capitales. Algunos territorios no soportaron bien las exigencias de la monarquía *"per la evacuació contínua qui.s fa de les monedes"*, tal y como reconocían los consejeros municipales de Barcelona en 1446. Por el contrario, Valencia, apoyada en la solidez de su economía, aceleró el movimiento crediticio con el área meridional italiana. Baste señalar que, sólo de febrero a septiembre de 1444, nuestra ciudad llegó a asumir una veintena de letras enviadas desde Nápoles por el rey o sus oficiales que sumaron unos 100.000 ducados napolitanos. Y series cambiarias como ésta son habituales en la documentación de la época referida a las finanzas estatales. Obviamente, la motivación que animaba estas transferencias era más política que económica, pero, aun de esta manera, es posible distinguir cierta vinculación entre el progreso de Valencia como emplazamiento bancario y el impulso de los tráficos con Nápoles. Ello reforzó la situación valenciana en el contexto europeo y permitió que nuestro reino entrara en la segunda mitad del siglo XV en condiciones favorables para mantener las posiciones logradas o, incluso, para robustecerlas todavía más [17].

---

[17] La bibliografía sobre la función de Valencia en las redes financieras del Magnánimo es muy numerosa. Nosotros mismos hemos realizado algunos trabajos sobre el tema (todavía en prensa), donde efectuamos un balance de esa historiografía y donde ofrecemos nuevos datos sobre la problemática. Remitimos a esos trabajos para comprobar las afirmaciones del texto. Cfr. G. NAVARRO ESPINACH y D. IGUAL LUIS, «Mercaderes-banqueros en tiempos de Alfonso el Magnánimo», en *XVI Congresso Internazionale di Storia della Corona d'Aragona*,

Las redes financieras en el tránsito a la Modernidad

La comprobación de este nuevo impulso finisecular halla otra vez un buen sostén en los sondeos ejecutados sobre las fuentes notariales, datadas en este tercer caso en las últimas décadas del Cuatrocientos. Los estudios que nosotros mismos hemos llevado a cabo sobre los protocolos valencianos desde 1450 han logrado localizar 2.428 letras llegadas a la ciudad. De ellas, 129 surgen de los fondos de cuatro escribanos que cubrieron la etapa 1453-1475 (Pere Andrés, Miquel Bataller, Joan Erau y Joan Montfort), y 2.299 de los libros de uno solo entre 1475-1500 (Jaume Salvador) [18]. La espectacular reunión de noticias hacia el último cuarto de la centuria identificaría una aceleración de los ritmos negociadores exteriores alrededor del reino, en coincidencia con determinados eventos políticos que favorecieron las actividades urbanas, con la presunta capacidad de Valencia de la que hablaba Vicens para sustituir a Barcelona como centro financiero de la Corona, con la definitiva asunción de una naturaleza bancaria propia, con el incremento de las conexiones comerciales regnícolas hacia el Mediterráneo occidental, y con la intensificación de las corrientes inmigratorias de las elites extranjeras. De hecho, el examen de las clientelas que intervenían en Valencia en estas letras demuestra que la participación foránea fue relativamente exigua en el número de compañías mediadoras, pero sustancial en la cantidad de actos tramitados, hasta el punto que, desde 1475, un 40 por ciento del mercado cambiario detectado dependió de las empresas ligures, toscanas, vénetas o lombardas. Así pues, parece claro que, en la evolución bajomedieval de las relaciones financieras valencianas, los años que nos aproximaban a la Modernidad fueron los más afortunados respecto al rol internacional de la ciudad.

Nápoles-Caserta-Capri, 1997; e D. Igual Luis, «Entre Valencia y Nápoles. Banca y hombres de negocios desde el reinado de Alfonso el Magnánimo», en *II Col·loqui Internacional "Civitas Europa"*, Valencia, 1997.

[18] Nuestras investigaciones vienen desarrollándose dentro del proyecto *Banca y crédito internacional en Valencia (1310-1525)*, financiado por la Fundación Caja de Madrid entre 1997-1999 en el marco de su Programa de Becas y Ayudas Postdoctorales. Aparte, y con anterioridad a este proyecto más global, hemos dedicado ya otros trabajos puntuales a los vínculos financieros de Valencia con Italia (D. Igual Luis, *Valencia e Italia...*, ob. cit.), Andalucía (id., «Valencia y Sevilla en el sistema económico genoves de finales del siglo XV», *Revista d'Història Medieval*, 3, 1992, pp. 79-116; id. G. Navarro Espinach, «Los genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI», *Historia. Instituciones. Documentos*, 24, 1997, pp. 261-332) o Castilla (D. Igual Luis, «Los mercaderes italianos y las relaciones económicas entre Valencia y Castilla en el siglo XV», en *XV Congreso de Historia de la Corona de Aragón*, t. II, Zaragoza, 1997, pp. 135-151). Lo que sigue en el texto a continuación de esta nota no es más que un resumen de las principales conclusiones de estos trabajos previos.

En principio, este hipotético esplendor no implicó una modificación drástica de las geografías con las que Valencia intercambiaba dinero. Los espacios catalano-aragoneses (hispánicos e italianos), en primer lugar, y el Norte de Italia, después, continuaron absorbiendo el estrellato de los despachos, seguidos en esta ocasión por la Castilla mesetaria y Andalucía y por varios lugares norteafricanos, canarios, portugueses u orientales que alcanzaron una categoría secundaria en los vínculos. Si acaso, las únicas alteraciones apreciables ahora sobre el mapa de la primera mitad del XV fueron dos. Una, el avance de las transferencias asumidas por las zonas castellanas y andaluzas, en función de la nueva dirección atlántica que iba tomando la economía mundial [19]. Y la segunda, la multiplicación de núcleos con los que Valencia contrataba capitales: los datos de 1453-1475 mencionan hasta 26 poblaciones que emitieron letras hacia la nuestra, mientras que las informaciones de 1475-1500 elevan esta cifra hasta las 87. Evidentemente, los contactos articulados con este conjunto de localidades no se desenvolvían siempre en el mismo nivel, porque, entre ellas, existían villas con las que Valencia sólo efectuaba trasvases monetarios esporádicos, frente a otras con las que mantenía un enlace constante todo el año [20]. En cualquier caso, la misma proliferación de plazas que consentían la internacionalización de las redes nativas es un indicio más del éxito de las relaciones del reino. Además, la propia ampliación del espacio bancario ayudó a matizar la ubicación del territorio en el seno de la clasificación de ciertos e inciertos. Y es que, frente a la realidad de dependencia absoluta en las cotizaciones que hemos descrito para antes de 1450, desde ese momento y a lo largo del Quinientos, Valencia ocupó ya un lugar sobresaliente entre sus vecinos peninsulares, aunque más subordinado en el concierto europeo: la ciudad comenzó a brindar su moneda a Londres, Amberes y a varias áreas ibéricas, mientras que se sometió a los designios fijos de los focos noritalianos y también de Lyon, Besanzón, Nápoles, Mesina, Palermo, Sevilla y Lisboa [21].

---

[19] Probablemente, la acentuación de estas corrientes anunciaba el proceso que iba a provocar que Valencia, desde el primer tercio del XVI, pasara a depender financieramente de las ferias de pagos de Castilla, relegando un tanto los circuitos italianos [F. RUIZ MARTIN, «La plaza de cambios de Valencia (siglos XIV-XVIII)», en *Economía española, cultura y sociedad. Homenaje a Juan Velarde Fuertes*, Madrid, 1992, pp. 181-210].

[20] Un simple cómputo de las letras documentadas de cada ciudad sirve para manifestar estas diferencias de nivel de relación. Si nos limitamos al período del notario Salvador, las mayores sumas de emisiones fueron las de Barcelona (479), Mallorca (252), Palermo (199), Sevilla (146), Nápoles (133), Cagliari (129), Venecia (98), Génova (94) y Roma (91). Como se puede comprobar, estas nueve plazas concentraron poco más del 70 por ciento de las 2.299 letras transcritas entre 1475-1500, lo que reduce a una cota más marginal el papel de las poblaciones que quedan hasta completar las 87 totales mencionadas.

[21] Cfr. un elenco de escalafones ciertos e inciertos a nivel europeo para la época moderna en M. T. BOYER-XAMBEU, G. DELLPLACE y L. GILLARD, *Monnaie privée et pouvoir des princes.*

Pero, por encima de estas jerarquías, el problema estriba en conocer el significado real de las circulaciones atestiguadas. Al respecto, los análisis ya elaborados sobre algunos itinerarios aportan elementos de interés. En el caso de la ruta cambiaria Sevilla-Valencia, por ejemplo, los registros notariales apuntan una disposición del circuito controlada por las compañías italianas. En este esquema, los extranjeros demostraban gran capacidad crediticia, gracias a la cual prestaban más dinero del que recibían y esperaban cobrarlo en la capital mediterránea. Por el contrario, los agentes andaluces o valencianos tenían que abonar aquí las sumas que sus corresponsales habían recibido en Andalucía de manos italianas. Este protagonismo foráneo permite sospechar que, en realidad, muchas de las letras sevillanas respondían a una lógica no de tratos bilaterales con Valencia, sino de tráficos más amplios en los que alguna de las dos ciudades actuaba de intermediaria [22]. Sea como fuere, las transferencias entre ambas metrópolis solían conllevar cantidades relativamente importantes. Según los documentos transcritos por el notario Jaume Salvador, los cambios emitidos desde la región bética llegaban a una media de 39.103 dineros valencianos por letra (unas 800 doblas sevillanas), mientras que, en dirección contraria, y según las informaciones proporcionadas por Enrique Otte sobre los protocolos andaluces de 1494 a 1509, los trasvases valencianos transportaban 89.607 dineros por letra (1.800 doblas) [23].

La comparación de estas cifras hace emerger la imagen de una Valencia que, en este circuito, exportaba más capitales de los que importaba, aunque, por supuesto, en el fondo de esta apreciación siempre subyace la duda de hasta qué punto nuestras letras reproducen actividades crediticias o compensaciones mercantiles. Más claros en este sentido son los cambios estudiados que procedían de Génova, Venecia o Roma. En los tres casos, los datos de Salvador desde 1475 anotan unas medias de entrada de moneda en Valencia de 39.930 dineros valencianos por letra en la ruta genovesa, de 59.347 en la veneciana y de 32.532 en la romana. Sin embargo, la causalidad que ani-

---

Économie des relations monétaires à la Renaissance, Paris, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 1986, p. 174.

[22] Sevilla se había convertido desde inicios del XV en uno de los flancos principales en la organización europea de la banca, lo que propició que creara lazos hondos con los corazones financieros del continente y que pudiera utilizar varios puntos de apoyo en los reinos hispánicos. Estos no sólo sirvieron para asegurar la red tejida desde Andalucía sino también para posibilitar la expansión hacia otros mercados con los cuales esos puntos tenían relación directa. Valencia participó en esta malla de soporte y, por ello, los cambios que venían de Sevilla podían reflejar pudos complejos hacia otras ciudades mediante cargos a cuenta de operadores residentes en esas urbes.

[23] E. Otte, «Sevilla y Valencia a fines de la Edad Media», en *Congrés Internacional "Lluís de Santangel i el seu temps"*, Ajuntament de València, 1992, pp. 295-297.

maba los tres itinerarios no era exactamente igual. El ligur respondía mayoritariamente a necesidades de tipo mercantil, bien para financiar viajes marítimos entre la Península Ibérica y las costas tirrénicas, bien para pagar transacciones de productos. El veneciano, por su parte, recogía también intereses comerciales ligados a los recorridos de las *galere da mercato* que paraban en el puerto valenciano, aunque algunas letras no ocultaban intenciones usurarias (con la concesión de préstamos a determinados artesanos y nobles) o, incluso, puramente especulativas (al instaurar triangulaciones del eje Venecia-Valencia hacia Génova, Florencia, Bolonia, Roma, Sevilla y Lyon). Por último, el levantamiento de la línea romana dependió de la elección como pontífices en 1455 y 1492 de dos miembros de la familia valenciana de los Borja, y de la consiguiente creación en la Santa Sede de un círculo de cortesanos catalano-aragoneses. La financiación de esta corriente migratoria se hizo, precisamente, con pequeños préstamos negociados a través de los cambios y, por ello, la gran mayoría de letras detectadas en los protocolos dibuja un esquema en el que los comerciantes y financieros italianos e hispanos de la ciudad del Tíber cedían su dinero a los nobles y eclesiásticos ibéricos establecidos allí, quienes debían retornarlo aquí a otros factores extranjeros o autóctonos.

Ahora bien, según nos aproximamos al XVI, y como delatarían las desviaciones atestiguadas en los casos sevillano y veneciano, va siendo cada vez menos correcto efectuar una reconstrucción de las redes bancarias basada en el simple examen de relaciones bilaterales entre mercados. En estos momentos, dichas redes no pueden presentarse ya como elencos inconexos de contactos, sino como sistemas complejos de compensación de anticipos y de deudas internacionales. En función de ello, todo foco de actividad se encontraba inserto en un determinado universo financiero, en cuyo seno los vínculos con otros polos solían remitir, por lo menos, a unas terceras plazas de contratación. Así, por ejemplo, las investigaciones de Alfonso Leone sobre la documentación del banco napolitano de los Strozzi a finales del siglo XV demuestran que, mediante las letras de cambio, Nápoles concentraba el pasivo que mantenía Valencia con otras urbes italianas, mientras que Palermo ejercía la misma función respecto a Nápoles. De esta manera se verificó probablemente un nexo a tres bandas, en el que el crédito de Nápoles hacia Valencia venía usado para reducir el débito de la capital partenopea respecto a Sicilia [24]. Y tal circuito triangular pudo ser seguido en nuestra ciudad por otros operadores aparte de los delegados de los Strozzi porque, de hecho, el conjunto de lazos financieros de Valencia con Italia durante el Cuatrocientos parece responder en general a criterios de nivelación de superávits y déficits comer-

[24] A. Leone, *Mezzogiorno e Mediterraneo. Credito e mercato internazionale nel secolo XV*, Napoli, Dick Peerson, 1988, pp. 21-26 y 107-126.

ciales o crediticios análogos a los expuestos. Por ello, sería en este contexto de interrelaciones continentales donde habría que situar mejor la interpretación que hemos señalado de las letras de Génova, Venecia o Roma e, incluso, donde cabría englobar también los tráficos dispuestos entre Valencia y otros focos no italianos, como Lyon [25].

Los agentes de los negocios urbanos

En la base de esta integración de la capital regnícola en circulaciones que, en último extremo, escapaban a su control se hallaba, sin duda, el margen de beneficios que los mercaderes obtenían haciendo transitar sus negocios por Valencia [26]. Pero, asimismo, en dicha inclusión debió jugar un papel destacado el grado de perfeccionamiento técnico y profesional alcanzado progresivamente por los agentes que participaban en el mercado cambiario urbano. Ello permitió, por un lado, adoptar fórmulas flexibles a la hora de fijar los tipos de cambio y, por el otro, llegar a conocer con exactitud los niveles de ganancia o de pérdida que una operación podía entrañar. Dos ejemplos tempranos mostrarán tales circunstancias. En agosto de 1423, Guillem Ceriol,

---

[25] Desde finales del Cuatrocientos, el auge en la ciudad francesa de uno de los ciclos feriales más importantes de Europa favoreció el levantamiento de un nuevo eje financiero alrededor de Valencia. Las letras de Lyon protestadas ante Jaume Salvador fueron 40 entre 1478-1499, aunque, en este caso, las corrientes de salida de capitales fueron tan significativas como las de entrada. En 1497, la banca sienesa de los herederos de Ambrogio Spannochi emitió de Valencia a Lyon tres cambios por 1.215 escudos (Archivio di Stato di Siena, *Archivio Sansedoni Pinocci, Diplomatico, mazzo* 3, núm. 73, 74 y 75), mientras que, entre 1499-1500, otro sienés (Battista Bulguerini, antiguo factor de los mismos Spannochi) libró 17 letras en la misma dirección por 500 escudos y 16.900 libras valencianas (D. Igual Luis, *Valencia e Italia...*, ob. cit., pp. 419-420). No es descartable la posibilidad que tales transferencias sirvieran para compensar negocios cerrados por estos toscanos en Valencia o en Roma y Nápoles, donde los Spannochi —como veremos— disponían de otras sedes empresariales. Y es que este modo de actuar sería parecido al que se ha demostrado a mediados del XVI para algunas compañías castellanas, las cuales integraban ciertas exportaciones de capital de Valencia a Lyon en un sistema de pagos multilateral cuyo objetivo último era compensar las compras de pastel efectuadas por dichas compañías en Toulouse (H. Casado Alonso, «Relaciones comerciales y financieras entre mercaderes de Burgos y de Lucca durante la primera mitad del siglo XVI en Lyon», en *Lucca e l'Europa degli affari. Secoli XV-XVII*, Lucca, Pacini, 1990, pp. 114-117).

[26] En algunos casos, esos beneficios podían superar una tasa de interés del 20 por ciento anual. Así ocurrió con una letra de 200 ducados vénetos enviada de Venecia en 1481, que acabó produciendo unas ganancias de más de 25 ducados gracias a su protesto en Valencia, a la consiguiente generación de un recambio de vuelta a la capital adriática y a la diferencia entre los tipos de cambio dinerario certificados el día de emisión de la letra y el día de protesto (D. Igual Luis, *Valencia e Italia...*, ob. cit., p. 429).

mercader valenciano de origen mallorquín, no había conseguido que Miquel de Vilaginers, comerciante también valenciano pero de ascendencia catalana, le pagara mil libras por una letra girada de Nápoles, por lo que resolvió realizar un recambio. Para ello pidió al corredor Gabriel d'Artés que se introdujera en el ambiente comercial de la ciudad con el fin de lograr una cotización monetaria favorable. El cambio final adjudicado fue de 14 sueldos por ducado napolitano, el más satisfactorio, al parecer, de los que se acordaban por aquel mes en Valencia. Por el contrario, unos años antes, en 1413, el mercader florentino Lorenzo di Andrea hizo constar notarialmente que el baile Joan Mercader le había pagado un cambio de 3.000 florines aragoneses enviado de Barcelona. Pero el oficial no abonó la deuda completamente en unidades de oro, como hubiera sido lo correcto, sino que saldó una parte (700 libras) en vellón. El toscano sospechaba que esta alteración en el metal de la moneda de pago iba a crearle un *"desavanç"*, por lo que hizo testificar a un experto la magnitud del posible déficit. Y éste le respondió que el descubierto que implicaba «rebre diners menuts per haver florins en or és un diner per florí», lo que suponía que las pérdidas del italiano por ese cambio habían sumado 106 sueldos [27].

Con independencia de su carácter más o menos coyuntural, noticias como éstas subrayan el dinamismo de una situación que atraía a las empresas que intervenían en los circuitos cambiarios, ya que el mercado local les dejaba amplia libertad a la hora de decidir la conveniencia o no de completar aquí un trato. Además, este tipo de documentos sirve también para manifestar la presencia de los dos grandes grupos que, a lo largo del Cuatrocientos, articularon la parte esencial de las relaciones financieras valencianas: los corredores (como Artés), que terciaban como intermediarios en el encuentro entre la oferta y la demanda dineraria, que certificaban las cotizaciones y que apoyaban el trabajo de los notarios; y los mercaderes (como Ceriol, Vilaginers o Andrea), que eran los que más arriesgaban sus capitales en las transferencias. Los primeros (*cursores auri* o *cursores cambiorum*) accedían fácilmente al conocimiento de la evolución de las plazas monetarias europeas y, entre ellos, se definió una potente minoría de peritos italianos, muy capacitada técnicamente, que acompañó a sus comerciantes compatriotas en el proceso de difusión de los mecanismos cambiarios en Valencia [28]. Los segundos, bajo la calificación de *mercatores*, eran operadores comerciales que, en función

---

[27] E. CRISTELLES GÓMEZ, «Un corredor aretino en la Valencia del Cuatrocientos», *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, XVI, 1998, pp. 246-247 (noticia de 1423); id., *Hombres de negocios...*, ob. cit., vol. II, p. 524 (noticia de 1513).

[28] Es muy significativo comprobar que, en las décadas 1430-1440, Vicent Saera, uno de los notarios de Valencia especializados en la copia de documentos cambiarios, sólo usó los servicios de tres corredores de origen italiano para certificar los tipos de cambio en los

de las oportunidades del mercado, desarrollaban el ejercicio del crédito. Por eso, la mayoría de personas que invertían sus esfuerzos en las vías cambiarias valencianas podrían ser conceptuadas como "mercaderes-banqueros", un término con el que ha pretendido definirse historiográficamente la realidad bajomedieval y protomoderna de esa especie de *casta* no cerrada de hombres de negocios que se dedicaba con mayor o menor fortuna al trasvase internacional y privado de moneda.

Sin embargo, dentro de esta amalgama de mercaderes cabría hacer dos precisiones. Una, de carácter nacional, porque el empuje que las élites italianas mantuvieron en todo momento desde finales del Trescientos en la expansión de los itinerarios valencianos de capitales fue matizado, poco a poco, por la penetración en ellos de los sectores emprendedores autóctonos, que adaptaron el funcionamiento de las letras a sus propias necesidades [29]. Mientras, la segunda precisión a realizar se refiere más al aspecto profesional, porque la concentración de los intereses de estos operadores sobre la banca no implicaba ninguna especialización, algo, por otra parte, habitual en toda Europa. Además, en consonancia con este hecho, tampoco fue frecuente en Valencia hasta 1500 la constitución de organismos consagrados específicamente a los asuntos cambiarios. Por supuesto, y en este mismo sentido, casi nunca comparecen en la documentación local vocablos como los de "banco" o "banquero" y, cuando lo hacen, es para referirse normalmente a mercaderes foráneos de cierto nivel. En la segunda mitad del siglo XV recibió esas denominaciones la compañía sienesa de los herederos de Ambrogio Spannochi, cuyos miembros estaban vinculados entonces al Papado mediante la ocupa-

---

protestos: Francesco Dassinyano, Paolo Saltarelli y Francesco d'Arezzo (E. CRUSELLES GOMEZ, «Un corredor ...», ob. cit., pp. 248-249). Y todavía es más trascendente el hecho que, entre 1475-1500, cuando ya existían bastantes corredores valencianos capacitados para tal fin, Jaume Salvador siguiera apoyándose preferentemente en profesionales extranjeros: Prospero Cataneo, Antonio Rovereto, Antonio della Neto y Domenico Tella (D. IGUAL LUIS, *Valencia e Italia...*, ob. cit., p. 196).

[29] En el XV, el mercader valenciano ya gozaba de un marco cultural suficientemente amplio para aceptar ciertas innovaciones, ya fuera por simple imitación o por su propia iniciativa. Por ejemplo, los autóctonos no rehuyeron introducir en las letras algunos mecanismos de negociación más complejos que los definidos durante el Trescientos, como el aval o ciertas modalidades de cesión del importe transportado asimilables al endoso (R. CONDE Y DELGADO DE MOLINA, «Crédito, deuda y banca. Las técnicas financieras en la segunda mitad del Cuatrocientos», en E. SARASA y E. SERRANO (coords.), *La Corona de Aragón y el Mediterráneo. Siglos XV-XVI*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1997, pp. 82-84). Además, el trato cambiario fue utilizado habitualmente por los valencianos como medio de financiación de la actividad mercantil o de repatriación de capitales y, aparte, sirvió para traslucir dependencias o interdependencias laborales entre empresas locales y extranjeras (E. CRUSELLES GOMEZ, *Hombres de negocios*..., ob. cit., vol. II, pp. 511 y 518).

ción de cargos oficiales, la prestación de servicios diplomáticos y la financiación de sus actividades. A las sedes principales de Siena y Roma, esta *azienda* adjuntó una sucursal en Nápoles y, desde 1488, otra en Valencia, que surgió como filial de la delegación romana y cuyo nacimiento obedece a las conexiones de los Spannochi con los pontífices Borja, de quienes ejercieron tareas de auténtica tesorería. Asimismo, entre 1500-1503, las fuentes castellanas denominan "banco de Valencia" a una entidad cuyos socios eran el zaragozano Pedro Sánchez o Sanchís y el genovés Francesco Palomar. Al parecer, tal banco se había constituido en nuestra ciudad justamente en 1500, en torno a una *"tabula cambii"* que era utilizada para girar pagos a otros mercaderes y para negociar letras [30].

De hecho, si en la Valencia bajomedieval hubo alguna institución centrada sobre los temas financieros fue la de las *taules de canvi* particulares, como la que acabamos de citar. Aunque los únicos estudios valencianos sobre esta cuestión se refieren a los siglos XIII-XIV [31], no es difícil imaginar que la actividad de estas mesas —unida a la del oficio de *campsores* o cambistas— fue expandiéndose progresivamente. Baste apuntar que el incremento de *taules* debió ser tal que, a punto de finalizar el Cuatrocientos, una orden de la Monarquía se vio obligada a recordar que el número de mesas autorizadas en privilegios antiguos era tan sólo de diez, y que éstas debían estar «en una part de cert carrer travesser e dos carrers públichs de la dita ciutat, prop la longa e carniceria de aquella» [32]. Dos factores respaldaron, sin duda, esta proliferación. Por un lado, el fracaso a inicios del XV de la creación de un banco público valenciano de cambios y depósitos, lo que dejó en manos exclusivamente privadas la gestión de capitales [33]. Por el otro, el propio éxito de la inserción

---

[30] Sobre los Spannochi, cfr. U. MORANDI, «Gli Spannochi: piccoli proprietari terrieri, artigiani, piccoli, medi e grandi mercanti-banchieri», en *Studi in memoria di Federigo Melis*, vol. III, Napoli, Giannin, 1978, pp. 91-120. Y sobre el banco de Palomar y Sánchez, cfr. Archivo del Reino de Valencia, *Protocolos*, núm. 2018 (1500-II-26 y IV-30), y M. A. LADERO QUESADA, «El Banco de Valencia, los genoveses y la saca de moneda de oro castellana. 1500-1503», *Anuario de Estudios Medievales*, 17, 1987, vol. I, pp. 571-594.

[31] M. V. FEBRER ROMAGUERA, «Tablas de cambio privadas y operaciones bancarias en la Valencia medieval», *Anuario de Historia del Derecho Español*, LXV, 1995, pp. 809-833; J. V. GARCIA MARSILLA, «Crédito y banca en el Mediterráneo medieval: la quiebra del cambista valenciano Francesc de Pals (1316-1319)», *Anuario de Estudios Medievales*, 25, 1995, pp. 127-150.

[32] Archivo del Reino de Valencia, *Bailía, Lletres i Privilegis*, núm. 1158, ff. 285v-288r (1486-IX-15).

[33] El establecimiento en Valencia entre 1408-1416 de una *taula de canvi* municipal es uno de los episodios más inciertos de la historia bancaria urbana por lo que se refiere a las causas de su fundación y de su desmoronamiento. Su creación podría deberse a un simple proceso de imitación de la *taula* instituida en Barcelona en 1401, mientras que su fracaso

de Valencia en las redes cambiarias continentales, porque, si bien es cierto que las *taules* se concentraban sobremanera en los negocios ciudadanos de corto radio (canje manual de moneda, depósitos de dinero en *comandes*, cesiones a otros clientes mediante *dites*, y préstamos), estos mismos organismos no rehusaban intervenir en marcos que desbordaban el *hinterland* urbano. Ya hacia 1315, un cambista valenciano como Francesc de Pals poseía un corresponsal en Sevilla y, mucho más tardíamente, en 1487, otra sociedad de cambio local (la del *campsor* Martí Bellmunt) giró a favor de los ligures Francesco Palomar y Andrea di Castiglione siete letras dirigidas a Génova, Sevilla y Lyon por casi 1.270 libras valencianas [34].

Con estos datos, al protagonismo de los corredores y de los mercaderes en la articulación de las rutas financieras de Valencia, deberíamos añadir el de estos cambistas. La confluencia en grados diversos de los tres grupos sobre las líneas de conexión exterior del reino ayuda a matizar, a nivel valenciano, la distinción que algunas veces se ha hecho para otras ciudades entre operadores dedicados sólo a actividades monetarias locales (cambistas) y aquellos otros encargados básicamente de la transferencia de cambios (mercaderes). Aunque tal separación es útil para no acumular arbitrariamente bajo el término *banca* negocios que eran muy diferentes entre sí, en nuestro caso no puede tomarse de una forma absoluta [35]. Y es que la serie de condiciones que favorecieron que Valencia se inmiscuyera en el tráfico internacional propició cierta promiscuidad en la práctica económica, en el sentido que es problemático hallar en los ambientes emprendedores personas especializadas en un único negocio y, a la inversa, sectores mercantiles o financieros dominados por un único tipo de operadores. Por eso mismo, el desarrollo bancario medieval valenciano parece adaptarse a un modelo como el señalado por Cassandro para la Florencia de los siglos XV-XVI, donde más que la existencia de una

---

debería ligarse a la estabilidad de la política monetaria local, a la confianza en las finanzas públicas y a la propia solidez de las redes privadas de crédito (P. IRADIEL MURUGARREN, ob. cit., p. 295). Tras el paréntesis medieval, la *taula* fue refundada en 1519. Cfr. H. LAPEYRE, *La Taula de Cambis (en la vida económica de Valencia a mediados del reinado de Felipe II)*, Valencia, Del Cenia al Segura, 1982.

[34] J. V. GARCIA MARSILLA, ob. cit., p. 147 (sobre Pals); Archivo del Reino de Valencia, *Protocolos*, núm. 2675 (1487-I-16).

[35] Como es sabido, la división de agentes participantes en el mercado financiero arranca de una obra de ROOVER sobre Brujas (*Money, banking and credit in Mediaeval Bruges. Italian merchant-bankers, Lombards and money-changers. A study in the origins of banking*, The Medieval Academy of America, Cambridge, 1948), pero ya ha sido matizada en sentido similar al expresado en el texto para la propia ciudad flamenca (W. BLOCKMANS, «Banques et crédit en Flandre au bas moyen âge», en *Banchi pubblici, banchi privati e monti di pietà nell'Europa preindustriale. Atti del Convegno*, Genova, Società Ligure di Storia Patria, 1991, vol. II, pp. 781-788) y, en general, para la Corona de Aragón (R. CONDE Y DELGADO DE MOLINA, ob. cit., p. 74).

banca como tal, con instituciones y agentes dedicados exclusivamente a ella, se definió una *actividad bancaria* caracterizada por la pluralidad de individuos implicados y por el ejercicio de diversos mecanismos de trasvase de dinero, cuyo progresivo perfeccionamiento fue paralelo al renacimiento de las necesidades comerciales [36]. Desde esta perspectiva, no es extraño que el cuadro de relaciones financieras diseñado para Valencia coincida muchas veces con el de sus enlaces mercantiles, como tampoco es sorprendente que su evolución reproduzca a escala local las sucesivas orientaciones que fue adoptando una economía mediterránea cada vez más cosmopolita. Los diversos giros experimentados por nuestro territorio respecto a la órbita de sus redes cambiarias (de las plazas meridionales francesas a las italianas y, de aquí, a itinerarios de carácter mucho más multilateral) y la ampliación de los espacios geográficos y sociales de intervención no hacían más que presagiar la expansión de una *república del dinero* europea que, tras los descubrimientos oceánicos y el inicio de la afluencia de oro y plata americanos, acabó por *mundializarse*.

[36] M. Cassandro, «Caratteri dell'attività bancaria fiorentina nei secoli XV e XVI», en *Banchi pubblici* , obs. cit., vol. I, pp. 341-366, especialmente pp. 343-345.